

IQUIQUE, 02 de junio del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1015.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 090 de la Dirección General de Docencia de fecha 29.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la conformación del Consejo Asesor Externo de Carrera de Odontología, integrado por las personas que a continuación se individualizan:

NOMBRE	RUT	CARGO
Sr. Fernando Nataniel Rosales Lomboy	9.663.606-7	Director de carrera de Odontología
Sr. Jorge Eulogio Heredia Cabezas	7.371.491-5	Presidente del Consejo Regional Iquique, Colegio de Cirujano Dentistas de Chile
Sr. Héctor Aurelio Zagal Hernández	9.883.452-3	Subdirector del Departamento de Salud Municipal de Iquique
Sr. Mario Enrique Dastres Malbrán	4.329.483-0	Asesor Regional en Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública de Tarapacá
Sr. Jorge Armando Sandoval Gutiérrez	17.097.088-k	Cirujano Dentista, titulado Unap

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc



MEMORANDUM DGD N° 090/2015.

A : SECRETARIO GENERAL
DE : DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO
FECHA : IQUIQUE, 29 MAYO DE 2014.

Señor Secretario General:

Junto con saludarle, solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento según memorando FCS/ ODO N° 090/2015, el cual indica las personas que componen el Consejo Asesor Externo de Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Sr. Fernando Nataniel Rosales Lomboy Rut.: 9.663.606-7
Directo de la Carrera de Odontología

Jorge Eulogio Heredia Cabezas Rut.: 7.371.491-5
Presidente del Consejo Regional Iquique, del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile.

Héctor Aurelio Zagal Hernández Rut.: 9.883.452-3
Subdirector del Departamento de Salud Municipal de Iquique.

Mario Enrique Dastres Malbrán Rut.: 4.329.483-0
Asesor Regional en Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública de Tarapacá.

Jorge Armando Sandoval Gutiérrez Rut.: 17.097.088-K
Cirujano Dentista Titulado en Universidad Arturo Prat

Sin otro en particular, le saluda atentamente,



FERNANDO CORTES TELLO
Director General de Docencia

FCT/imh.
c.c. : Archivo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ODO No. 042/2015

MEMORANDUM

DE : SR. FERNANDO ROSALES LOMBOY
DIRECTOR CARRERA DE ODONTOLOGÍA
A : SR. FERNANDO CORTÉS TELLO
DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA
REF. : SOLICITA DECRETAR COMITÉ ASESOR EXTERNO
FECHA : 25 DE MAYO DE 2015

Mediante la presente, solicito a usted, decretar el Comité Asesor Externo de la carrera de Odontología, cuyos integrantes son:

- Fernando Nataniel Rosales Lomboy, RUT 9.663.606-7, Director de la carrera de Odontología.
- Jorge Eulogio Heredia Cabezas, RUT 7.371.491-5, Presidente del Consejo Regional Iquique, del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile.
- Héctor Aurelio Zagal Hernández, RUT 9.883.452-3, Subdirector del Departamento de Salud Municipal de Iquique.
- Mario Enrique Dastres Malbrán, RUT 4.329.483-0, Asesor Regional en Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública de Tarapacá.
- Jorge Armando Sandoval Gutiérrez, RUT 17.097.088-k, Cirujano Dentista titulado en Universidad Arturo Prat.

Le saluda atentamente,


V°B° José López Vivar
Decano de Ciencias de la Salud




Fernando Rosales Lomboy
Director Carrera de Odontología



FRL/svv

Distribución: - La indicada

- Archivo